

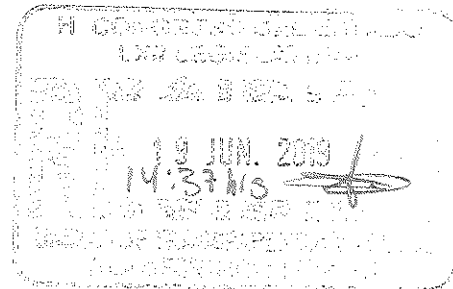


"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga".



Desarrollo Rural y Forestal

H. CONGRESO DEL ESTADO



Acta No.06 CDRF/LXII/2019

Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se levanta el acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal, de fecha 9 de mayo del 2019, misma que a continuación se describe.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las nueve horas del día 9 de mayo de 2019, los diputados, Vianey Montes Colunga, Presidenta, Rosa Zúñiga Luna, Vicepresidenta y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, secretario, respectivamente, integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal de la LXII Legislatura; llevaron a cabo reunión de trabajo conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura de acta de la reunión anterior y aprobación en su caso.
- 4.- Análisis de los dictámenes de los asuntos turnados a la comisión por parte del asesor de la comisión.
- 5.- Intervención de los diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal, y
- 6.- Asuntos generales.



HONORABLE CÁMARA DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO  
DE SAN LUIS POTOSÍ

**“2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga”.**

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se pasó lista de asistencia, dándose cuenta de la presencia de los diputados, Vianey Montes Colunga, Presidenta, Rosa Zúñiga Luna, Vicepresidenta y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, secretario, respectivamente declarándose en consecuencia la existencia de quórum y válidos los acuerdos emanados de la reunión.

2. De conformidad con el segundo párrafo del dispositivo 152 del ordenamiento en cita, se puso a consideración de los diputados el orden del día; siendo aprobado por unanimidad.

3. En el tercer punto del orden del día, lectura de acta y aprobación en su caso. Siendo aprobado por unanimidad.

4. En el cuarto punto del orden del día, Intervención de la presidenta de la comisión Vianey Montes Colunga.

Toma la palabra para hacer de conocimiento de los asuntos que han sido turnados a la comisión y lo hace de la siguiente manera:

**ASUNTOS PENDIENTES DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL**

NO	TURNO	ASUNTO	COMISION	FECHA DE SESION	PRESENTA	OBSERVACIONES
1	1608	En Sesión Ordinaria de fecha 4 de abril del 2019, le fue turnada la iniciativa que promueve REFORMAR el artículo 9° en sus fracciones, VI, y XIII, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural	Desarrollo Rural y Forestal.	4 de abril del 2019.	por la legisladora Laura Patricia Silva Celis,	SE PRESENTA DICTAMEN Y ES APROBADO



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO  
de San Luis Potosí

## "2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga".

		al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí.				
2	1720	En Sesión Ordinaria de fecha 4 de abril del 2019, les fue turnada la iniciativa que promueve adicionar tres párrafos al artículo 163 de la ley de Ganadería el del Estado de San Luis Potosí.	Desarrollo Rural y Forestal,	4 de abril del 2019.	por el legisladora Vianey Montes Colunga.	SE PRESENTA DICTAMEN Y ES APROBADO

A la comisión de, Desarrollo Rural y Forestal, en Sesión Ordinaria de fecha 4 de abril del 2019, le fue turnada la iniciativa que promueve REFORMAR el artículo 9º en sus fracciones, VI, y XIII, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí; presentada por la legisladora Laura Patricia Silva Celis, con el número de turno 1608, tiene como finalidad.

Promover y apoyar todo proyecto productivo viable del medio rural, beneficiando de manera prioritaria a los grupos vulnerables, en especial mujeres, niños, personas con discapacidad, con enfermedades terminales y de la tercera edad en las comunidades rurales.

Promover la creación y el desarrollo de agroindustrias que fortalezcan el desarrollo de la Entidad, beneficiando de manera prioritaria a los grupos vulnerables, en especial mujeres, niños, personas con discapacidad, personas con enfermedades terminales y de la tercera edad en las comunidades rurales.

Dictamen que se somete a votación por los integrantes de la comisión y es aprobado por los mismos.

Se pasa al siguiente asunto



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
San Luis Potosí

## “2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga”.

A la comisión de, Desarrollo Rural y Forestal, en Sesión Ordinaria de fecha 4 de abril del 2019, les fue turnada la iniciativa que promueve adicionar tres párrafos al artículo 163 de la ley de Ganadería del Estado de San Luis Potosí; presentada por el legisladora Vianey Montes Colunga, con el número de turno 1720. Tiene como finalidad.

Que la SEDARH, coordinará las acciones necesarias con los diferentes niveles de gobierno, así como los organismos y dependencias involucradas, para dar atención rápida y oportuna a la problemática del estiaje que se presenta año con año.

Así mismo, programará recursos financieros, materiales y humanos cada año, para estar en posibilidades de atender a la población y al ganado que se vean afectados con el problema del estiaje.

De igual manera deberá contar con un diagnóstico integral con respecto a las obras cuya rehabilitación o construcción es prioritaria para dar respuesta a las contingencias relacionadas con el problema del estiaje.

Dictamen que se somete a votación por los integrantes de la comisión y es aprobado por los mismos.

Habiendo intervenido los legisladores en el análisis de cada asunto se cumple con el numeral 5 del orden del día.

Habiendo agotado los asuntos turnados a la comisión y su análisis, la comisión toma el siguiente acuerdo

1.- Que se dé el trámite correspondiente para que se presenten al pleno en la siguiente Sesión Ordinaria.

Desahogado el orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal, manifestó no habiendo asunto que tratar en asuntos generales se da por terminada la reunión de trabajo siendo las 9:00 horas con cuarenta y cinco minutos del día 9 de mayo del 2019.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE  
YUCATECO  
San Luis Potosí

"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga".

terminada la reunión de trabajo siendo las 9:00 horas con cuarenta y cinco minutos del día 9 de mayo del 2019.

**COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL**

**DIP. VIANEY MONTES COLUNGA**

**PRESIDENTA**

**DIP. ROSA ZÚÑIGA LUNA**

**VICEPRESIDENTA**

**DIP. EDSON DE JESÚS QUINTANAR SÁNCHEZ**

**SECRETARIO**

Sexta acta de la reunión de fecha 9 de mayo del 2019 de la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal